

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA), es una empresa mexicana, de participación estatal mayoritaria, sectorizada bajo la coordinación de la Secretaría de Economía. Líder mundial en la producción de sal, con el 51.0% de capital mexicano y 49.0% de capital Japonés, cuyos propósitos fundamentales son lograr la satisfacción de sus clientes, la generación de un valor económico, el cuidado del medio ambiente, la derrama de beneficios sociales y la permanencia a largo plazo.

Las instalaciones industriales de la empresa se localizan en Guerrero Negro, ubicado en la costa occidental de la península de Baja California Sur, a 730 km. de la ciudad de Tijuana, B. C. y a 750 Km. de la ciudad de la Paz, B. C. S., a la altura del paralelo 28°. Las instalaciones portuarias para la carga de barcos se localizan en la Isla de Cedros, ubicada a 100 Km. al oeste de Guerrero Negro en el Océano Pacífico.

Durante un poco más de seis décadas, un conjunto de trabajadores altamente calificados, de marinos que dominan su oficio, de técnicos que han aportado mucho al avance tecnológico de la industria salinera y de administradores capaces y eficientes, se han responsabilizado de la operación de este gigantesco complejo salinero. Los excelentes resultados obtenidos y el prestigio con el que se distingue a Exportadora de Sal en el mercado internacional, son respaldados por el embarque continuo e ininterrumpido de más de 288 millones de toneladas métricas desde 1957 a la fecha.

Debido a que el sistema lagunar de Guerrero Negro tiene limitaciones de calado fue necesario reestructurar la logística de embarque, buscando un puerto natural con capacidad para recibir embarcaciones de mayor calado, lo que fue resuelto con la Terminal de carga de Isla de Cedros. En 1965 se inicia la construcción de instalaciones portuarias y planta lavadora en el Puerto de Chaparrito, así como instalaciones portuarias e infraestructura industrial y habitacional en Isla de Cedros, ubicado a 100 kilómetros al oeste en línea recta con Guerrero Negro, siendo accesible únicamente por vía marítima o aérea, de donde sale el primer embarque en 1967.

Sus instalaciones para la producción y lavado de sal se encuentran en Guerrero Negro, B.C.S. desde donde se transporta a Isla de Cedros B.C., a través de barcazas y remolcadores, para almacenamiento y carga de barcos, cuyo destino final es Japón, Estados Unidos, Canadá, Corea, Taiwán y otros países.

La sal es un elemento indispensable no solo para la vida del hombre, sino que es la base para la industria química. Afortunadamente las salinas solares son una industria que normalmente existe para siempre, dado que la materia prima, agua de mar, es inagotable. Las grandes áreas salineras por evaporación solar en el mundo, datan de hace miles de años y Guerrero Negro indudablemente tendrá el mismo destino.

Hoy en día las instalaciones industriales en Guerrero Negro constituyen la planta productora de sal marina a cielo abierto más grande del mundo. En los más de 60 años de vida de la empresa se han cristalizado millones de toneladas de sal aprovechando los recursos disponibles que la naturaleza nos ofrece: agua de mar, energía solar, pisos impermeables y viento. La cultura ecológica está siempre presente en Exportadora de Sal, respetando el medio ambiente y trabajando en armonía con la naturaleza.

ACTIVIDAD

La actividad principal de la compañía es la producción, transportación y venta de sal marina, en un área concesionada de 80,453 hectáreas de terrenos localizados en las salinas de Guerrero Negro, B.C.S. para lo cual, se celebró contrato para la exploración de salinas con la Comisión de Fomento Minero y a partir del 25 de agosto 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se cancelan las asignaciones de la Comisión de Fomento Minero de las salinas de Guerrero Negro y se asignan directamente a Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Dentro de la superficie concesionada a la compañía para la producción y exploración de sal, existen 36,185 hectáreas propiedad de comunidades ejidales de la región, situación por la cual, se realizan convenios de ocupación temporal con los ejidatarios, además de los terrenos ejidales, dentro de la superficie concesionada bajo el amparo de las concesiones mineras, existen terrenos propiedad del gobierno federal, donde la compañía tiene construidas todas las instalaciones y las casas habitación para funcionarios y empleados.

La compañía tiene concesión para operar los muelles e instalaciones portuarias, ubicadas en el Puerto de Chaparrito, Guerrero Negro, B.C.S. y en Punta de Morro Redondo, en Isla de Cedros, B.C., el 03 de febrero de 2006 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le concede la prórroga de la concesión por 20 años más.

Las ventas de la compañía provienen principalmente de exportaciones a precios convenidos en dólares estadounidenses. La venta de sal se realiza libre a bordo en Isla de Cedros, B.C.

La compañía es controlada por el gobierno federal a través del Fideicomiso de Fomento Minero, por lo que es considerada una entidad Paraestatal, como tal, está obligada a cumplir con la normatividad establecida por diversas leyes y reglamentos relacionados con la Administración Pública Federal.

El primer embarque de sal, fue de 8,708 toneladas y se efectuó en el barco “Nikolos” el 27 de mayo de 1957, que zarpó del Puerto Venustiano Carranza, conocido actualmente como Puerto Viejo, ubicado en la región oriental de la laguna Guerrero Negro, a doce kilómetros de la ciudad de Guerrero Negro, Baja California Sur. Dicho puerto fue utilizado de 1957 a 1967.

En la década de los sesenta, se estudiaron alternativas para sustituir el puerto Venustiano Carranza debido a sus limitaciones de calado, mismas que creaban la necesidad de un constante dragado y ocasionaban demoras en la entrega del producto, con un incremento en los costos de operación. Se procedió a recabar información y a realizar estudios técnicos, buscando la mejor alternativa técnica y económica, que cumpliera con las necesidades operativas que se tenían en ese momento y futuras. Como resultado del análisis de las alternativas, para reducir los costos de operación y para atender las nuevas demandas del mercado internacional, la empresa decidió la construcción de dos puertos:

Un primer puerto, ubicado en la parte norte de la laguna ojo de liebre, conocido como puerto “El Chaparrito”, construido en 1966, para cargar barcasas con capacidad de hasta 6,500 toneladas métricas, mismas que transportan la sal a Isla de Cedros, Baja California, para su apilamiento.

Un segundo puerto, construido también en 1966, para cargar barcos hasta de 160,000 toneladas métricas, que se encuentra a una distancia aproximada de 100 kilómetros de La Laguna de Guerrero Negro, en “Punta Morro Redondo” en Isla de Cedros, Baja California.

En la medida que la demanda de venta de sal se fue incrementando, se optimizaron los procesos y sistemas de cosecha, transporte, lavado de sal, descarga de sal, sistemas de apilamiento, carga de barcaza y barcos. Para los procesos anteriores se cuenta con la infraestructura y sistemas necesarios para hacer frente a demandas de alrededor de los 8 millones de toneladas anuales. Lo anterior se incrementó con flexibilidad suficiente para poder estar a la par para una demanda de 8 millones de toneladas anuales de venta.

ESSA, ha venido implementando todas las acciones necesarias que le han permitido una operación sana en todos los sentidos, sus programas y proyectos han generado una derrama económica importante en la región, mediante la creación de empleos fijos y temporales así como a través del pago de los impuestos

correspondientes, muchos de los equipos que utiliza en los procesos de producción y transporte de sal, con el tiempo se han venido construyendo en los mismos talleres propiedad de la empresa, generándose un importante ahorro por concepto de sustitución de importaciones que al mismo tiempo son generadores de empleo y derrama económica, la participación de ESSA en el mercado mundial representa un 2.8%, mientras que en la cuenca del Pacífico, ESSA participa activamente con un 3.8%. La penetración actual en el mercado permite tener la certeza de que mantendrá su presencia en los países que actualmente abastece.

Con relación a los cambios políticos y sociales del entorno, la Entidad ha mantenido, históricamente, una política de adaptación a los cambios democráticos que vive el país, enfocándose principalmente al logro de los objetivos o metas de producción y comercialización de mediano plazo que signifiquen la perduración del negocio y el beneficio social que esto representa. Este modelo de desarrollo ha mostrado ser exitoso en la región logrando una interacción sana y sostenible, por un poco más de 60 años, con actores sociales como comerciantes, pescadores, prestadores de servicios de salud, educativos, de la información, de las comunicaciones, agua potable, energía eléctrica y demás bienes y servicios que demanda la Entidad, las familias de los trabajadores y la comunidad en general. Considerando que la misma población de Guerrero Negro, de 13,000 habitantes en la actualidad, nace precisamente a partir de la explotación de la sal marina en la localidad.

En ESSA, las metas y objetivos establecidos en los programas y proyectos de inversión que se han venido realizando a través de los años de operación, se encuentran directamente vinculados con el cumplimiento de las metas en toneladas de sal convenidas con los clientes actuales y en la búsqueda de la ampliación de la cartera de clientes y/o la demanda, la incorporación de equipos nuevos a la actividad en sustitución de aquellos que ponen en riesgo la actividad de producción y transporte de sal, aseguran por un lado que no se interrumpan estas actividades y por otro lado se reducen los costos en mantenimiento de los equipos con muchos problemas de operación, así como las obras que se realizan como apoyo a las actividades de mantenimiento eficiente a los equipos de la entidad y a las instalaciones industriales para cumplir con el programa de embarques de sal a los clientes nacionales y al extranjero, los proyectos de mantenimiento de las instalaciones y de ampliación de la salina han venido fortaleciendo las actividades productivas de la entidad al mantenerla competitiva durante los años de operación.

Permitiendo que el país y la región en donde se encuentran las instalaciones de la empresa se beneficien con la entrada de divisas, generación de empleos, derrama económica vía impuestos, entre otros. La existencia de la empresa por más de 60 años de operación produciendo y comercializando sal industrial, los programas y proyectos anuales que la entidad tiene programados realizar forman parte de la modernización de sus equipos e instalaciones tendiente a incrementar su capacidad de producción y manejo en 10.0 millones de toneladas anuales dentro de los próximos 5 años. La implementación de los programas de inversión ya sea vía adquisición de equipos y/o construcción de obras y realización de los proyectos le permitirán a la empresa seguir siendo competitiva en el mercado internacional de la sal.

Para ESSA, 2015 fue un año en el cual las metas cumplidas se redujeron respecto a las del ejercicio anterior, se lograron producir y vender 7.5 y 7.7 millones de toneladas respectivamente, no obstante no haberse superado los resultados del año anterior, las metas logradas le permitieron a la entidad atender la demanda de sus clientes y la generación de los ingresos suficientes que le permitieron fondear sus necesidades de operación y mejorar sus disponibilidades financieras al cierre del ejercicio, esto le da la confianza para pronosticar que en un plazo de 5 años los volúmenes de sal pudieran incrementarse hasta alcanzar los 10.0 millones de toneladas anuales, aspecto importante que merece atención especial para el cumplimiento de esta meta, es el fortalecimiento de los programas y proyectos de inversión, poniendo énfasis en dar solución de manera inmediata al problema que representa para la entidad el transporte de la sal del Puerto Chaparrito a las instalaciones de Isla de Cedros. Los resultados obtenidos se vieron afectados por los siguientes aspectos; a). Suspensión de actividades por los efectos de las lluvias, el promedio anual acumulado de 2.02” registrado en los dos últimos años, fue superior al haberse registrado un promedio acumulado de 5.02”, b). La baja en la disponibilidad de equipos de transporte marítimo al verse obligada la entidad a mandar a dique seco equipos adicionales para su mantenimiento, provocado por la

CUENTA PÚBLICA 2015

inspección realizada a las embarcaciones de parte de la Dirección General de Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, y dar cumplimiento en tiempo y forma a las observaciones resultantes.

Derivado de lo anterior, se hace hincapié en la necesidad de que la entidad para el cumplimiento de sus metas anuales y expectativas de operación en el corto y mediano plazo, requiere fortalecer su estrategia de inversión en la adquisición de bienes para las actividades de cosecha y transporte de la sal, así como para continuar con la implementación de los proyectos productivos y de mantenimiento de la infraestructura salinera y portuaria.